

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100291901

Bogotá D.C. 18-09-2025

Señor (a): ANONIMO

Correo: sandrita.1988marojas@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado IDRD No. 20252400366602 mantenimiento de los juegos para niños /Bogotá te Escucha 4341152

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte recibió el radicado del asunto el cual refiere lo siguiente:

"(...) POR FAVOR REALIZAR EL MANTENIEMIENTO DE LOS JUEGOS PARA NIÑOS Y EL REEMPLAZO DE LOS JUEGOS DAÑADOS DEL AREA ASIGNADA EN EL PARQUE EL TALLER EL ENSUEÑO. TENER EN CUENTA QUE ESTE PARQUE ESTA SIENDO USADO POR MAS DE 1500 NIÑOS, QUE VIVEN EN LOS CONJUNTOS QUE RODEAN ESTE PARQUE Y QUE ESTAN SIENDO AFECTADOS PORQUE NO HAY SUFICIENTES JUEGOS EN SERVICIO Y LOS DAÑADOS NO HAN SIDO REEMPLAZADOS HACE MESES. EN OTROS PARQUES DEL SECTOR HAN IMPLEMENTADO JUEGOS NUEVOS A CORDE CON LA EDAD DE LOS NIÑOS PEQUEÑOS, POR LO QUE SE SOLICITA DE MANERA CORDIAL DE ESTA ENTIDAD LA REVISION, MANTENIMIENTO, REEMPLAZO Y DISEÑO DE JUEGOS PARA NIÑOS. GRACIAS POR SU TIEMPO Y COLABORACION (...)".

El mantenimiento de los juegos infantiles del parque el Taller (El Ensueño), ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar e identificado bajo el código IDRD 19-348, se encuentra programado como una de las actividades priorizadas para ejecución en el último trimestre del año en curso, dependiendo de la disponibilidad de recursos con que cuente la Entidad para tal fin.

Cordialmente,

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte Calle 63 No. 59ª -06 Tel: 6605400

www.idrd.gov.co info: Línea 195





Copia: N/A

Elaboró: Laura Alejandra Pava Moreno, Contratista área Administración de escenarios - STP
Proyectó: Laura Alejandra Pava Moreno, Contratista área Administración de escenarios - STP
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez Profesional Especializado grado 11 Área Administración Escenarios
Liliana Bastás Linares Abogada contratista subdirección de Concrete

Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques





